



ANEXO N° 01 FICHA DE POSTULANTE DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES													
			DROC			DEL PROCESO DRIA CAS N° (							
					L PUESTO		713-202	J-GRA-G	KIFE				
									•				
					DATO	S PERSONALE	S						
DOCUMENTO IDENTIDAD		APELLIDOS Y NOMBRES GÉNERO						ERO					
DNI C.Ext.												М	F
				DIRECCIÓ	N						DISTRITO		l
PROVINCIA		DEPARTAM	ENTO				REFERE	NCIA DI	IRECC	IÓN			
FECHA NAC (DD/MM/					AR DE NAC	CIMIENTO Departament	to)		COI	RREO ELECT	RÓNICO PER	SONAL	
(55) (1111)	7000	4		(District )	Tovilleia y	Берапаттеп							
TELÉFONO	IFIFFONO CFILLIAR 1   IFIFFONO CFILLIAR 2   CORREC			O ELECTRÓNICO PERSONAL ALTERNO									
DOMICILIO	DOMICILIO PELETONO CELODAN E PELETONO CELODAN E CONNEO E												
												Γ	
CONADIS		N° Carne Código		UERZAS A	RMADAS	N° Carn	et / Código DEPORTISTA CALIFI DE ALTO NIVE				N° Ca Cód		
ESPECIFICAR SI R	EQUII	ERE DE ALG	ÚN TIPC	DE ASIST	ENCIA (AJU	JSTE RAZONA	BLE), DI	URANTE	EL PF	ROCESO DE	SELECCIÓN:		
TIENADO DE EVE	NEDIE!	NCIA EN EI				1	TIENADA	2 DE EVI	DEDIE	NCIA EN EI			
TIEMPO DE EXF SECTOR	PÚBL	ICO:		1			9	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO:					
(AA años y	MM ı	meses)					(AA	A años y	MM	meses)			
		la ii	formas	ián a nron		IÓN ACADÉN n el siguiente	-	doborá	corn	rocico			
		Grado			ombre de l			ño	sei p	i ecisa.			
Nivel educativo		académico obtenido			laestría/D		Des de	Has ta		Centro de estudios			
Técnica básica (1 años)	a 2												
Técnica superior ( 4 años)	(3 a												
Universitario													
Maestría													
Doctorado													





Otros (Especificar)	)												
					m	LEGIA	ATURA						
		REGISTRA	AR LOS	DATOS Y M				САМРО	S COR	RESPONE	IENTES		
Colegio Profesional:				Número de colegiatura									
Condición a la fecha: Si No				¿Inhabi do?	lita	Si		Moti vo:					
	IDIO	OMAS Y/O D	IALECT	os			(1	procesad		textos, ho	<b>MÁTICA</b> ojas de cálo iones, otro	culo, program	nas de
Idioma/dialecto    (Marque con una "X" el nivel alcanzado)   Básico   Intermedio   Avanza				(Marque con una "X" el nivel alcanzado)									
		Dasic	.0   11	itermedio	do						Básico	edio	Availzado
						_							
-													
			(Cui	rso, Taller, D			PECIALIZ		cializad	rión)			
			(Cui	30, Tallet, D	лрюппас		Periodo		Cializac	71011)			
Tipo de Estudio	0			re del / Diplomado specializacio			Estudio Fecha) AAAA/N	0	Hor as		Centro de estudios		
						In	nicio	Fin					
		EVBES:	ENIC: A	LADODAL (C		ــ اميد	الكاء مام		:	hualas!-	-t		
Empresa	a / Ins		ENCIA		ompleta Público / vado		sue ei ult	Puesto,	-			/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AA AA)





FOL14		MOTIVO DE CECE			
FOLI	<u>U:</u>	MOTIVO DE CESE Funciones	 Princinales		
1		Tunciones	Timespares		
2					
3					
Ш					Hasta
	Empresa / Institución	Sector Público / Privado	Puesto/Cargo	Desde (DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AA AA)
FOLI	0:	MOTIVO DE CESE			
		Funciones	Principales		
1					
2					
3					
	Empresa / Institución	Sector Público / Privado	Puesto/Cargo	Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AA A
FOLI	0:	MOTIVO DE CESE			
	_	Funciones	Principales	_	
1					
2					
3					
	Empresa / Institución	Sector Público / Privado	Puesto/Cargo	Desde (DD/MM/AAAA	Hasta (DD/MM/AA A
FOLI	0:	MOTIVO DE CESE			
		Funciones	Principales		
1					
2					
3					
	Empresa / Institución	Sector Público Privado	/ Puesto/Cargo	Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AA A
FOLI	0:	MOTIVO DE CE	SE		
		Funciones	Principales		
1					
2					
3.					





	Empresa / Institución	Sector Público / Privado	Puesto/Cargo	Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AA AA)			
	Funciones Principales							
FOLI	O:	MOTIVO DE CESE						
		Funciones Princi	pales					
1.								
2.								
3.								
	Empresa / Institución	Sector Público / Privado	Puesto/Cargo	Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AA AA)			
		Funciones Princi	pales					
FOLI	0:	MOTIVO DE CESE						
		Funciones Princi	pales					
1.								
2.								
3.								
	claro que la información proporcionado r tidad,	especto a lo requerido po	or el perfil del puesto es verda	dera y podrá ser vo	erificada por			
	Firma de Postulante DNI №		de	de 20				



anequipa

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

#### **ANEXO N° 02**

#### **DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE**

Yo Nacional	de	Identidad	N°			lo/a con Doc omiciliado/a postulante	en	
Procedimient	49°, 50° y to Administ	y 51º del Textorativo General, mis derechos	o Único aprobado	Ordenado do por Decret	le la Ley I o Supremo	o de lo dispue N° 27444 – I N° 004-2019	esto por Ley del -JUS, y	· 
1. SOBRE	/INCULACI	ÓN CON ALGÚ	N(OS) FU	INCIONARIO	O(S) O SER	VIDOR(ES) DE	LA GR	RTPE
2000-PCM e ir	ncorporado	1-A del Reglam por el Art. 2° C es) de la GRTPI	D.S. N° 03					
		EXI	STE VIN	CULACIÓN				
		SI		NO				
En caso de haber marcado la alternativa <b>SI</b> , detallar el o los casos por los cuales se configura a vinculación e indicar en las líneas siguientes los datos de la persona y el área u órgano en la que prestan servicios:								
Margar con								
Marcar con un aspa			Caso	os de vincul	lación			
Marcar con un aspa	de consan entre sí. Te	es de parentesc guinidad: padre ercer grado de c consanguinidad afinidad.	o hasta e es e hijos onsangui	I cuarto grac . Segundo g inidad: abue	do de consa grado de co los y nietos	nsanguinidad / sobrino/a y t	: herma ío/a. Cu	anos arto
	de consan entre sí. Te grado de nieto/a) o a Por razone afinidad: e	guinidad: padre ercer grado de c consanguinidad	o hasta e es e hijos onsangui d: primos co hasta de hech	I cuarto grad . Segundo g inidad: abue hermanos el segundo g	do de consa grado de co los y nietos entre sí, tío grado de a	nsanguinidad / sobrino/a y ti o/a abuelo/a finidad. (Prime	: herma ío/a. Cu y sobrir er grado	anos larto no/a o de
un aspa	de consan entre sí. Te grado de nieto/a) o a Por razone afinidad: e afinidad: c	guinidad: padre ercer grado de c consanguinidad afinidad. es de parenteso esposo/s, unión uñados entre sí	o hasta e es e hijos onsangui d: primos co hasta de hech	I cuarto grad . Segundo g inidad: abue hermanos el segundo g	do de consa grado de co los y nietos entre sí, tío grado de a	nsanguinidad / sobrino/a y ti o/a abuelo/a finidad. (Prime	: herma ío/a. Cu y sobrir er grado	anos larto no/a o de
un aspa  Especificar N	de consan entre sí. Te grado de nieto/a) o a Por razone afinidad: e afinidad: c	guinidad: padre ercer grado de c consanguinidad afinidad. es de parenteso esposo/s, unión uñados entre sí	o hasta e es e hijos onsangui d: primos co hasta de hech	I cuarto grad . Segundo g inidad: abue hermanos el segundo g	do de consa grado de co los y nietos entre sí, tío grado de a	nsanguinidad / sobrino/a y ti o/a abuelo/a finidad. (Prime	: herma ío/a. Cu y sobrir er grado	anos larto no/a o de
un aspa  Especificar N  Especificar Á	de consan entre sí. Te grado de nieto/a) o a Por razone afinidad: e afinidad: c lombres y	guinidad: padre ercer grado de consanguinidad afinidad.  es de parenteso esposo/s, unión uñados entre sí  Apellidos  ano donde labo  ue lo menciona	o hasta e es e hijos onsangui d: primos co hasta de hech).	I cuarto grad. Segundo ginidad: abue hermanos el segundo o o convive	do de consa grado de co los y nietos entre sí, tío grado de a ncia y sue	nsanguinidad / sobrino/a y ti o/a abuelo/a finidad. (Prime gros. Segund	: herma ío/a. Cu y sobrii er grado o grado	anos larto no/a o de o de
un aspa  Especificar N  Especificar Á	de consan entre sí. Te grado de nieto/a) o a Por razone afinidad: e afinidad: c lombres y	guinidad: padre ercer grado de consanguinidad afinidad.  es de parenteso esposo/s, unión uñados entre sí  Apellidos  ano donde labo  ue lo menciona	o hasta e es e hijos onsangui d: primos co hasta de hech).	I cuarto grad . Segundo g inidad: abue hermanos el segundo e o o convive	do de consa grado de co los y nietos entre sí, tío grado de a ncia y sue	nsanguinidad / sobrino/a y ti o/a abuelo/a finidad. (Prime gros. Segund	: herma ío/a. Cu y sobrii er grado o grado	anos larto no/a o de o de
un aspa  Especificar N  Especificar Á	de consan entre sí. Te grado de nieto/a) o a Por razone afinidad: e afinidad: c lombres y	guinidad: padre ercer grado de consanguinidad afinidad.  es de parenteso esposo/s, unión uñados entre sí  Apellidos  ano donde labo  ue lo menciona	o hasta e es e hijos consangui d: primos de hech ).	I cuarto grad. Segundo ginidad: abue hermanos el segundo o o convive	do de consa grado de co los y nietos entre sí, tíd grado de at ncia y sue verdad de ADES	nsanguinidad / sobrino/a y ti o/a abuelo/a finidad. (Prime gros. Segund	: herma ío/a. Cu y sobrii er grado o grado	anos larto no/a o de o de

conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4-A del Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, la Oficina de Administración deberá facilitar al declarante el listado de sus trabajadores a nivel nacional.





Haber sido condenado con sentencia firme por delitos de terrorismo, apología del delito del terrorismo, trata de personas, proxenetismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas, o encontrarme inscrito en el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciado a Pena Privativa de Libertad Efectiva (RENADESPPLE).		
Tener impedimento para ser postor o contratista del Estado, según las causas contempladas en el Artículo 11 de la Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.		
Tener sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada, por alguno de los delitos previstos en los artículos 296, 296-A primer, segundo y cuarto párrafo; 296-B, 297, 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal, así como el artículo 4-A del Decreto Ley 25475 y los delitos previstos en los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Legislativo 1106, o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles."		
Tener deuda por concepto de reparaciones civiles a favor de personas y del Estado establecidas en sentencias con calidad de cosa juzgada, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Reparaciones Civiles – REDERECI, creado por Ley N° 30353.		
Estar inscrito en el Registro único de condenados inhabilitados por delitos contra la Administración Pública, creado por Decreto Legislativo Nº 1243.		
Tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener deudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS.		
Registrar antecedentes penales, ni policiales ni judiciales, suscribiendo la presente de conformidad a lo previsto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificada por Decreto Legislativo N° 1246, entre otras disposiciones legales vigentes.		
Incurrir en doble percepción de ingresos (se exceptúa los ingresos por función docente y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas), de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público y Decreto de Urgencia N° 007-2007, sobre incompatibilidad de ingresos², así como el tope de ingresos mensuales que se establezca en las normas pertinentes.  Si marco (Si) indicar el régimen:		
para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relacion de corresponde probar, violando la presunción de vera establecida por ley.  Así también, declaro que todo lo contenido en mi Formato Ficha de Datos Personales documentos que lo sustentan son verdaderos, de no ser así me sujeto a las disposiciones le correspondientes.	cidad y lo	d s
Arequipa,dedel 20		
· · · · <del></del>		
Firma DNI N°		
DINI IN		

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Aplicable a los ganadores del proceso de selección (a partir de la suscripción del contrato).





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

#### **ANEXO N° 03**

#### **DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN**

identificado(a) con DNI N°			, on
	,	de naciona	
Edad a efectos de c			
	en		
Regional de Trabajo y Promoción de			
DECLARACIÓN JURADA lo siguient			
-			
BONIFICACIÓN POR DISCAPACID	AD		
(Marque con "X" la respuesta)			
PERSONA CON DISCAPACIDAD		SI	NO
Usted es una persona con discap	acidad, de conformidad con lo		
establecido en la Ley N° 29973, L	ey General de la Persona con		
Discapacidad, y cuenta con la	acreditación correspondiente de		
discapacidad emitida por la CONADIS			
BONIFICACIÓN POR SER PERSONA	L LICENCIADO DE LAS ELIEDZAS	ADMADAS	
(Marque con "X" la respuesta)	L LICENCIADO DE LAS FUERZAS	AKINIADAS	
PERSONA LICENCIADO DE LAS FUI	ERZAS ARMADAS	SI	NO
Usted es una persona Licenciado/a	a de las Fuerzas Armadas, de		
conformidad con lo descrito en el Art.			
criterios para asignar una bonificación			
trabajo en la administración pública e			
de las Fuerzas Armadas, y cuenta con autoridad competente acreditando su c			
autoridad competente acreditarido su c	ondicion de Licenciado.		
,		•	
BONIFICACIÓN POR DEPORTISTA ( (Marque con "X" la respuesta)	ALIFICADO		
DEPORTISTA CALIFICADO		SI	NO
Usted es una persona reconocida	como Deportista Calificado. de	<u> </u>	
conformidad con lo establecido en el R			
establece el acceso de deportista			
administración pública, y cuenta con			
Federación Peruana del Deporte y el 0	Comité Olímpico Peruano.		
Arequipa,dedel 2	20		
	- Firm a		
DNI N°	Firma		
Ditti 1			



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



#### **ANEXO N° 04**

# DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (Ley N° 27815)

roidentificado(a) con [	ONI N°	, con	domicilio real en
Profesióndesempeñarme como Regional de Trabajo y F tengo conocimiento de la	dada efectos de cuma efectos de cum Promoción del Emple	de Estado aplir con los requisio Arequipa, decla	Civiltos de elegibilidad para en la Gerencia
	ey que modifica el nu 15, Ley del Código de		culo 4° y el artículo 11° en Pública".
	N° 033-2005-PCM, de la Función Pública.		glamento de la Ley del
Asimismo, declar circunstancia.	o que me comprom	eto a observarlas	y cumplirlas en toda
Arequipa,de	del 20		
_			
	Firma  DNI N°		